



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTOS

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LOS AUTOS DE LA JURISDICCION VOLUNTARIA NUMERO 182/2022-III, PROMOVIDA POR MARA NAVARRETE SÁNCHEZ, CON FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ADMITIÓ A TRÁMITE Y SE ORDENÓ LA PUBLICACION DE EDICTOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y AVISOS EN LA PAGINA ELECTRONICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y LA COMISION NACIONAL DE BUSQUEDA, LOS CUALES SE DEBERÁN PUBLICAR POR TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA, A EFECTO DE LLAMAR A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERÉS JURÍDICO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO PARA QUE ASÍ LO MANIFIESTE O SE OPGA A LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA DE JAIME ENRIQUE CORTEZ BAÑOS, Y DEBERÁN OCURRIR AL PROCEDIMIENTO DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, EN EL ENTENDIDO QUE UNA VEZ TRANSCURRIDO DICHO PLAZO SE RESOLVERA SOBRE LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA, DESIGNACION DE APODERADO PARA EL CUIDADO Y PROTECCION DE LOS BIENES DEL AUSENTE, ASI COMO OTORGAR LAS MEDIDAS APROPIADAS PARA ASEGURAR LA PROTECCION MAS AMPLIA A LOS FAMILIARES.



LIC. MARÍA DOLORES LÓPEZ ÁVILA.
SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

